COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 21 de junio de 2017.

ORDEN PARTICULAR N°: 401 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 13 de junio de 2017, que hace referencia a la Contratación Directa N° 36/2017 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 36/2017 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 36/2017 realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Edificios Locales, para el Ejercicio Fiscal 2017 a favor de la siguiente empresa:

- KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión con RUC 6505103-3, en los Lotes N° 1, 2, 3 y 4 por la suma de Gs. 91.018.165.- (Guaraníes Noventa y un millones dieciocho mil ciento sesenta y cinco).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 91.018.165.- (Guaraníes Noventa y un millones dieciocho mil ciento sesenta y cinco).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR, y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Tte JM RODRIGO ARIEL ARZA DÍAZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER EUADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA